

Dominico) Xmas Sancti Johannes / 17

ORACION FVNEBRE,

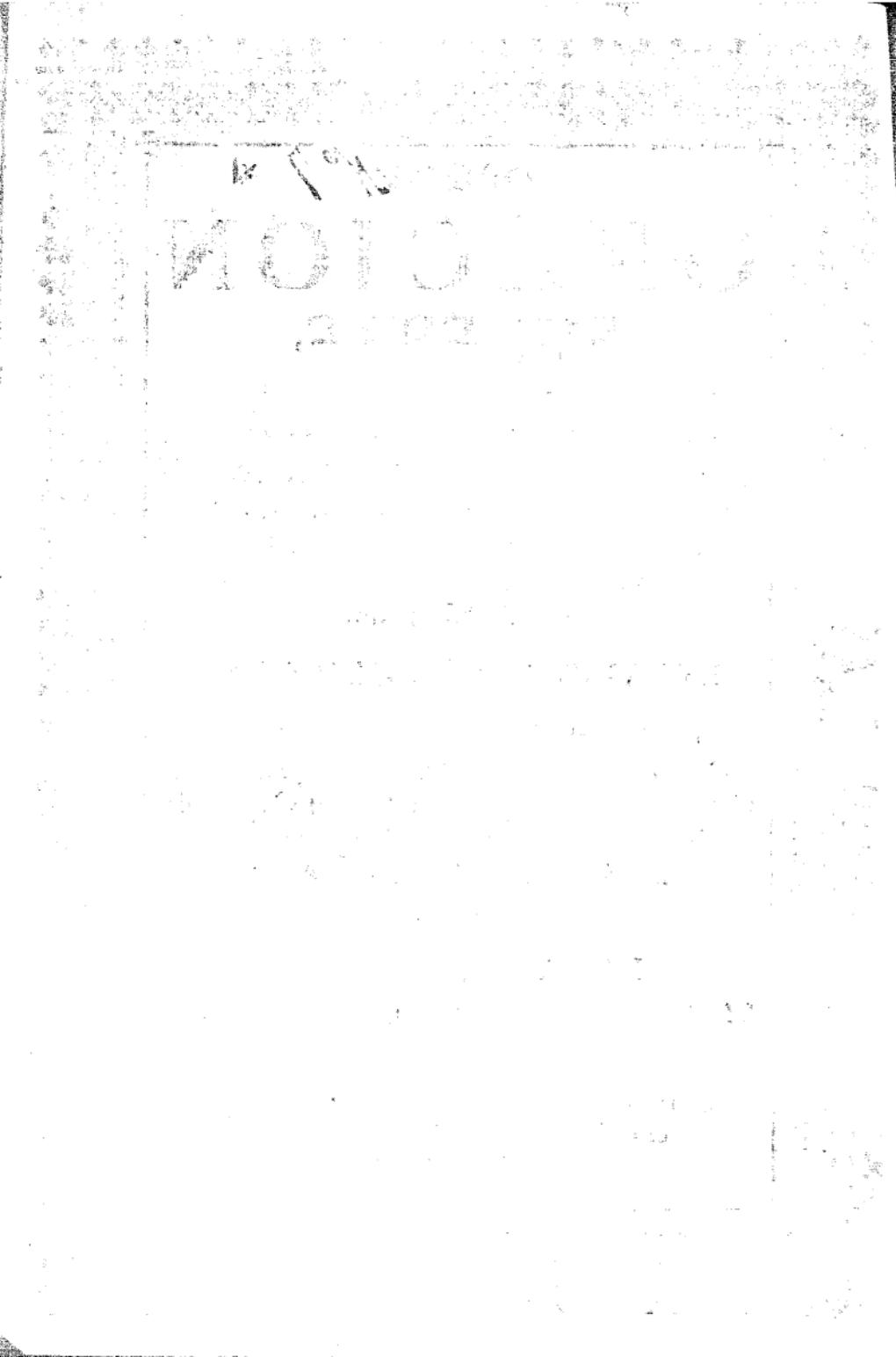
QUE DIXO EL M. R. P. M. MARTIN
Garcia , Religioso Profesio de la Sagrada Reli-
gion de la Compania de Iesus , Cathedratico
de Theologia, que fue en la de Prima, y Pre-
fecto de sus Estudios mayores, y actual-
mente Examinador Synodal de
este Arçobispado.

EN LAS MVY SOLEMNES HONRAS,

LAS QVALES LOS SEÑORES D. JOSEPH,
y D. Rodrigo de Roxas Davila Ponç de Leon,
Capellan de su Magestad en la Real Capilla de
Granada, conflagraron en la Iglesia de Se-
ñor S. Felipe Neri dia 28.de Abril
del Año de 1733.

A LA BVENA MEMORIA

DE SV TIO EL Sr. Y PADRE D. FRANCISCO
Davila Ponç de Leon Corvera y Mendoza , natural
de la Ciudad de Granada, Cavallero del Orden de St.
Santiago , Presbytero de la Sagrada Congrega-
cion de S. Felipe Neri, y Disunto en la
Ciudad de Loxa.



CENSURA DEL M.R.P.M.Fr.GASPAR
Luis Navas, Ex-Elector General, y Ex-
Difinidor primero de esta Provincia de An-
dalucia, del Real y Militar Orden de N Se-
ñora de la Merced Redencion de Cautivos,
dos veces Comendador de Cordova, Exam-
inador Synodal del Obispado de Almeria, y
Revisor de las Librerias de estos Reynos por
el Santo Oficio de la Inquisicion de Granada
y por el de Cordova.

De orden, y comision del señor Doct. D.
Joseph Zapata, Colegial del Mayor de
Cuenca de la Universidad de Salaman-
ca, Provvisor, y Vicario General de este Arçobis-
pado, &c. He visto la *Oracion Funebre*, que en
las muy solemnes Horas, que se consagraron a
la buena memoria del señor Don Francisco Davi-
la Ponze de Leon, Caballero del Orden de Santia-
go, Presbytero de la Congregacion de San Felipe
Neri, dixo el Rmo. P. M. Martin Garcia, de la
Compania de Iesus. Y hallandome en el estrecho
de hacer el estricto juicio de esta Obra, con toda la
fidelidad, que pide la obligacion de la Censura,
no se como se compondra mi resignacion con mi
respeto, para vencer el polytico embarazo de sa-
tisfacer a mi obediencia, sin profanarles su debi-
do fuero a los nobilissimos talentos del Autor
de este grande Panegyrico.

No es otra cosa la Aprobacion de un Ser-
mon, que una Executoria publica, ganada en el
juicio de la Censura, que prueba su calidad, y
ca-

califica su limpieza. Y no debiendo litigar estas ventajas los que están en la possession de ser notorios, no sé como podré correr la pluma en este asumpto, sin ofender à la notoriedad de vn Ingenio, que propriamente se debe llamar esclarecido. Con toda esta distincion le tratan en el Orbe Literario quāntos han llegado à tocar la seria amenidad de sus estudios; la integridad de sus dictámenes; y la solidez de sus consejos en las materias Morales, y Polyticas. Este es el fuero de la notoriedad, con que se distingue aquella nobilissima Alma, à quien señaló Dios entre las otras, con la recomendacion de que era buena. (1)

(1)
Sororius sum animam bonam. Sap. cap. 8.

(2)
Flores mei fructus honoris, & honestatis. Eccl. c. 24.
(3)
E spiritu edificare in p̄s domum.
Prov. cap. 9.

(4)
Misi servos suos, ut uocaret ad suum.
Ib. ex. 70.

(5)
Siquis est parvulus veniat ad me. Ib.

(6)
Et in spiritibus locutus est, venire et medite panem meū. Ib.

Para que abundasse en frutos de erudicion, y de Doctrina, la plantó la Providencia en el fecundo Campo de la siempre venerable Compañía de Jesus, en cuyo admirable terreno se cría aquella especie de flores, que desde sus tiernos Abriles confunden los verdores de la Primavera con los frutos de la honestidad, y de la honra. (2) Este es el florido suelo, donde levantó la sabiduría Divina aquella Casa, en cuyos dilatados espacios estableció todas las Cathedras de la Literatura, y la Polytica. (3) Allí es donde se educa el generoso espíritu de aquellos fidelísimos siervos, que se destinan al Apostolico afán de sus Misiones. (4) Allí frequenta la juventud aquellas Aulas, donde se forma igualmente en las buenas letras, y en la moderacion de las costumbres. (5) Y allí, por ultimo, puso Dios vna mesa franca, donde hasta los necios suelen salir aprovechados con el pan de la edificacion, y la doctrina. (6) Porque el pan de la Compañía imita mucho al pan

(7)

sicut boni dispensatores multiformis gratiae Dei. 1. Pet. cap. 4.

pan de la Divina gracia , en aquella admirable variedad de formas , con que se comunica à todos, midiéndose à la necesidad de cada vno. (7)

No se observa en la fertilidad de este terreno aquella diferencia de plantas , que se vén ordinariamente en las selvas ; vnas de menos estatura que las otras, vnas infuctuosas, otras que nos ofrecen fazonados frutos ; porque todas sirven à la publica utilidad en sus determinados ministerios. Es la Compañía el Libano eminente de la Iglesia ; porque toda su poblacion es vuniforme; toda se compone de Cedros, donde se compite la proceridad con la medicinal abundancia de sus frutos. No ay tronco en este frondoso Libano, que no contribuya à la común utilidad en mucha parte ; porque el balsamo, que producē sus entrañas, cura varias enfermedades , y preserva los libros de toda corrupcion , vntando los pergaminos con su azeyte. Por esto se hallaron sin lesion los de Pythagoras , despues de aver estado 535. años sepultados en la tierra. (8)

Y si como advierte Rabbano, este licor precioso de los Cedros es el que gustan los Misioneros Apostolicos , (9) quien puede disputarle à la Compañía la incomparable gloria de aver curado con la pureza , y solidez de sus doctrinas las mas graves enfermedades de las Almas , trayendo tantas al Rebasio de la Iglesia ? Y quien puede competirle la excelencia de aver sostenido con sus plumas la integridad de las Santas Escrituras , librando sus infalibles Dogmas de los torpes adulterios , con que han pretendido manchar las Heresies.

Entre los altos Cedros de este Libano, difin-

(8)

Plin.lib.13.c.13;

(9)

*Cedri resina, qua
in conservandis Li-
bris est utilis? Eisāē
Prædicatoribus san-
ctis convenit; quorum
sensu Scriptura ēst
nulla potest facili-
labentis ætate consu-
mi. Rabban.*

tingue mi veneracion al Autor deste docio Panegyrico. No me atreveré à dezir, que en la elevacion de sus talentos excede à los demás, que respecta el mundo como Oraculos de santidad, y de doctrina; pero si no es mayor que todos, diré con Ezequiel, que ninguno le excede en la estatura. (10) Bien prueba en esta erudita Oracion la altura, y profundidad de sus talentos. Y si hubo arboles que supieron hablar con elegancia, como se advierte en los Commentarios de Epidio, (11) en esta Obra admiraran los sabios à vn Cedro hablando de otro Cedro: à vn Cedro vivo formando el Panegyrico funeral de vn Cedro muerto.

Como se señala el Cedro entre las demás plantas de las selvas, se señaló el señor Don Francisco Davila entre todos los Heroes de su siglo. Conspirió contra su importante vida, sobre la inevitable necesidad de lo caduco, aquellimplacable enemigo, con que se empeña la muerte en destrozar los Cedros mas robustos. (12) Pero si el balsamo del Cedro se llama la vida de los cadáveres: (13) en el hermoso lienzo de esta Oracion se nos representa su imagen tan al vivo, que pudiera equivocar la vista el original con el retrato, si no interviniera su conocida diferencia, de que aquella exemplarissima vida se quedó en los terminos de temporal, por ser caduca; pero la que le infunde el animoso pincel de este dibuxo, está exempta de la jurisdiccion del comun polvos porque el generoso brio de sus delicadas lineas, hará que viva incorruptible su memoria en los perpetuos Anales de la Fama.

No ha podido mi cortedad encontrarle à esta

(10)
*Cedri non fuerunt
maiores illi. Ezech.
cap. 21.*

(11)
*Arbores locute
reperintur. Plin.
lib. 17. cap. 26.*

(12)
*At magis enotes
properat prosternere
Cedros. Glatid. in
Paneg.*

(13)
*Cedrus cadaveris
vita. Plin. lib. 24.
cap. 5.*

esta eloquente Oracion mas proporcionada elo-
gio, q el que cifran en estas dos palabras los Latí-
nos: *Digna Cedro*. Porq siendo la mas digna ofren-
da, que se pudo consagrar à la memoria del Ce-
dro, que dibuxa : es igualmente digna de estam-
parse en las eonstantes latinas del Cedor; por
la sira simmetria de su fabrica ; por la profundi-
dad de sus discursos; por la casta sinceridad de su
eloquencia ; y por concordar en todo con los Sa-
grados Dogmas de la Religion Catholica , y Re-
glas de buenas costumbres. Por lo que la juzgo
muy digna de salir à la luz publica. Asì lo sien-
to, salvo, &c. Y lo firmé en este Convento del
Real , y Militar Orden de N. Señora de la Mer-
ced Redencion de Cautivos de Granada, en 28.
de Mayo de 1733.

Fr. Gaspar Luis de Navas

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Lic. Don Gabriel de Rus, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado por los Señores Presidente, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Archiepiscopal vacante, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir la Oración Funebre, que en las Honras, que se consagraron à la buena memoria de Don Francisco Davila Poncे de Leon, Presbítero, Cavallero del Orden de Señor Santiago, de la Congregación de San Felipe Neri, vecino que fue de la Ciudad de Loxa, predicò el M.R.P.M. Martín García, Prefecto de Estudios mayores en su Colegio de Señor San Pablo de la Compañía de Jesús de esta Ciudad, atento à que por la Censura dada por el M.R.P.M. Fr. Gaspar Luis de Navas, Ex-Elector General, y Ex Disinidor primero de esta Provincia de Andaluzia del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redención de Cautivos de esta Ciudad, consta no contener cosa alguna contra los Mysterios de N. Santa Fé Católica, y buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y treinta y tres años.

Lic. Rus.

Por mandado del Señor Provvisor,

*Felix Diaz Rabanal.
Not.*

P.A.

*PARECER, Y CENSURA DEL SE-
ñor Doctor Don Pedro Lazaro de Val-
dés, y Duarez, Capellan de su Mage-
stad, Magistral en su Real Capilla de
esta Ciudad de Granada, Cathedratico
de Vesperas en su Imperial Vniversi-
dad, y Examinador Synodal de su Ar-
zobispado, &c.*

Por decreto de el señor Don Leonardo de Vi-
vanco Angulo, Cavallero del Orden de Ca-
latrava, del Consejo de su Magestad, su Oydon
en esta Real Chancilleria de Granada, y Juez de las
Imprentas de su Reyno: He visto la Oracion Fune-
bre, que dixo el M. R. P. M. Martin Garcia, Religio-
so Profeso de la Sagrada Religion de la Compañia
de Jesvs, Cathedratico de Theologia, que fue en la
de Prima, y Prefecto de sus Estudios Mayores, y
actualmente Examinador Synodal de este Arcobispado,
en las solemnissimas Horas, que el señor Don
Rodrigo de Roxas, Davila, y Ponce de Leon, mi
Concapellan en dicha Real Capilla, consagrò à la
buena memoria de su Tio defunto, el señor, y Padre
Don Francisco Davila, Ponç de Leon, Corvera, y
Mendoza, natural de esta propria Ciudad, Cavallero
del Orden de Señor Santiago, y Presbytero de la muy
Sacra, y exemplar Congregacion de Señor San Phe-
lipe Neri, que fallecio en la Ciudad de Loxa, y se ce-
lebraron en el sumptuoso Santuario de dicha Con-
gregacion, con asistencia de la muy grave, lucida, y
respetosa Noblesza, y Cavalleria de Granada.

Aunque el fin de el orden del señor Don Leonardo en lo explicito es, para que dé mi parecer , y censura sobre esta Oracion funeral declamatoria , lo entiendo en lo implicito, en singular, y muy apreciable favor mio : (que no es menos lo que debo à este Cavallero) franqueandome por este medio la afortunada honra de leerla, antes que se divulgue impressa; y reintegrandome por él , assimismo, en la gustosa complacencia, que huviera logrado, y perdi, con no averla oydo. Pues aunque no se pueden trasladar à la plana los lauteados sonorosecos del que predica, à el leer sus escritos , como que resaltan , en quien à oirlos està felizmente acostumbrado ; aquellos ecos. Y si en frasse de Quintiliano el escrevir bien, y el bien dezir, es tan univoco, que le parece uno solo : *Mibi unum, & atque idem videtur bene scribere, ac bene dicere.* Siendo en su fabrica, estructura , y caufa, el escrevir, y perorar tan vnos, no es mucho, que produzcan iguales efectos. Pero sea, ó no, este el sentir de Quintiliano , què importa , quando es expreso del Real Profeta? Dice, pues, David : *Lingua mea calamus.* Tengo vna pluma, que me sirve de lengua. Tengo vna lengua , que me sirve de pluma. O què pluma ! O què lengua ! Es vna lengua , es vna pluma, tan eficaz en el escrevir , como dicta en el pronunciar. Escriviendo , y hablando , tiene fuerça de voz. Esto tiene de suyo la palabra Divina : *Scientiam habet vocis;* tanto vale escrita, como articulada.

Esta si, que es emulacion gloriofa en nuestro R. P. M. y mejor, que à Platon , ó con la proporcion, que à Oritensi le impusiera el epítecto de divino. Assi lo discorro , y aun digo mas, y es , que si no ay , para que traer à examen de su lengua los eructos , porque quantos proficeré , todos son aciertos; *Eructavit cor meum*

Quint. lib. 12.
cap. 11.

Psal. 44. v. 2.

Sep. cap. 1. v. 7.

Psal. cod. v. 1.

vacum verbum bonum. No menos estar à demàs, traer
à él, de su pluma los escritos. Así lo decia Casiodo-
ro : *Frustra ad examen proponitur, cui tantis titulis*
approbatio debetur. Como si dexera : Si desde que
les anima su boca , salen con la mayor aprobacion,
no ay para que vengan à ella , quando su pluma los
estampa en el papel : *Frustra ad examen proponitur.*

Casiod. lib. 11.
cap. 22.

En lo que llevo dicho, nada le hago al R. P. M.
Martin Garcia de gracia , porque todo se le debe de
rigorosa justicia. Gracia denota , si , su apellido de
Garcia. Ya otra vez lo dixe ; anotomizandole el
sobrenombre en ocasion semejante, y aora lo buelvo
à dezir , para explicar mejor de nuestro Garcia la
Gracia. Es una Gracia, vn Don de Dios el de N.P.M.
q se puede decir d'el, *servatis servandis*, lo q del suyo
dice el Apostol S. Pablo : *Gratia eius in me vocat*
non fuit. La Version Griega : *Inanis, otiosa.* El sa-
pientissimo Alapide , *sine opere , sine fructu.* En el
Apostol huvo , y en este ay una gracia . ya Divino
don, que nunca se le experimentò vacuo, nunca estu-
vo ocioso , ni se le hallò yermo : siempre ha es-
tado, y está colmado, y lleno de opimo, y sazonado
fruto. No es su eloquencia, ni su pluma de año, y vez,
como del campo se suele dezir : porque sus escritos,
y obras son de todas veces, de todos años; mejor, de
todos dias. Siendo en fin de, *siempre*, la Gracia de este
Garcia, con razon diré, que para su aprobacion, solo
puede intervenir justicia rigorosa.

I. Ad Corinth.
cap. 15. v. 10.
P. Grac.
Cornel. his.

Esto es, censurando en comun las obras, y escri-
tos de nuestro celeberrimo Orador. Y què diré, con-
trayendome à este epicedio rhetorico en particular ?
Ni hablaré de la elegancia de sus periodos , ni de la
expressiva de sus cõceptos, ni de la simetria de sus dis-
cursos , ni finalmente de la congenial viveza de sus
pensamientos : porque aunque todo esto , y mucho

mas

Sep. t. 13. v. 1.

mas, que nunca podré ponderar, contiene esta funeral Parentacion; y de tal suerte, que ella misma dà à conocer su Artifice : *Agnoverunt, quis effet Artifex.* Con todo esto celebraré la agigantada propiedad, conq desempeñó el no menos Phlegreo asunto, que le fue encomendado. Y es, por lo que principalmente merece el aplauso nuestro Escritor eruditó. Es conclusion de aquel siempre recomendable, que en viridaria cornucopia ofrece continua vna frugifera Christiana Amaltea: *Prima laus cuiusque est, quam ex suo munere recte obcundo promeretur.* Tal Oracion, pues, tan sagrada, y rhetoricamente cabal, no puede no ser de tal Orador.

El señor , y Padre Don Francisco Davila fue el novilíssimo objeto de este Nenial aparato, decorosamente circunstanciado con la Nobleza de este suelo Granadino. Y para su mas adequada perfecta copia, del Cedro del Libano cortò la tabla : *Iustus nunc faciat Cedras Libani multiplicabitur.* Idèa tan oportuna la huviera encontrado solo tal mano , y tal diestra. De lo mas interior del señor Don Francisco, Cedro muy sublime, y elevado, tomaron los colores sus pinceles, para retratarnos al vivo sus nativas, y adquiridas propriedades. Me explicaré. Aguila grande nuestro Orador insignis, y en sus cloquentes lineas, de iguales excelsas alas : *Aquila grandis magnarum alarum.* Con el delicado pincel de sus bien cortadas plumas: *Plena plumis*, teñido en el color de la medula , que facò al Cedro, corrió con el mejor acierto , propriissimos expressivos rasgos , para dibujar lo mas encumbrado, lo mas estrenuo, el pimpollo de sus frondosos, devotos progressos : *Summitatem frondium eius avulsa.* Bien pudo , como lo hizo, la segur sangrienta de Atropos sañuda cortar el finissimo estambre de su vida : *Avulsa.* Mas vivo , ó en retrato muy vivo,

Mend. in Virid.
lib. 6. §. 26.

Ez. etch. cap. 17.
v. 3.

Ibid..

Ibid. v. 4..

y elegante , lo transportò à Granada nuestro Panegyrista Pintor excelente : *Ee transportavit*. Y à el vèr en tan bien acabado liençó, de aquell original un verdadero traslumpto, el señor Don Rodrigo de Roxas Davila su muy ilustre sobrino ; perpetuando con la Prensa el traslado , à su gran Tio pretende hazer eterno, como Cedro. Mas què fuera, si Cedro, eterno, y Tio, fuera todo uno? Pero todo uno es, pues de el Cedro se dize, que apuesta con la eternidad: *Cedro eterna materies.* Todo uno es, pues la Thia, y el Cedro , todo uno es , à lo menos al primer informe de aquella voz . *Cedrus ab aliquibus dicitur esse Thia.* Alcitado glorioso intento del señor Don Rodrigo le viene estrecho, hasta el mayor elogio.

Ibid.

En el Cedro, pues, cuyo tronco es nodoso, espinoso, y corpulento ; fuertes sus hojas, y en forma de penetrantes cuchillas; de corazon roxo, y odorifero, y de rubicundo, suave, y beneolente fruto : *Folio duro, acuto mucrone, ligno spinoso, & nodofo; medulla rubente, & odorata; baccis quoque flavis, & odoratis sculentis* : nos delineò nuestro Otador al señor Don Francisco, ó què proprio! en el Tronco, el Arbol Genealogico de su nobilissima Casa : *Nodofo, esmaltado con tanto nudo, ó enlace con otras de muy igual, y aun de estirpe Regia ; y si en otros de sus Proceros, gloriosos ramos, con distintos, graves, y autorizados diseños; en el señor Don Francisco, à el lado de su Roxo corazon, con vna hoja, como Espada, que es de nuestro Espanol Sagrado Apostolico Marte la insignia : en lo Espinoso, y duro de su corteza, lo rigoroso , y aspero de la mortificada temporal vida, que tomò para seguir el estrecho camino de la vida eterna : *Arcta via est, qua ducit ad vitam.* Y finalmente en lo Rubio , y Fragrante de su lazonada Progenie,*

Calep. ver. Cedrus.

Lauret. in Silv. alleg. ver. Cedrus.

Calep. ver. Cedrus.

*Motth. cap. 7.
v. 14.*

genit, el universal cumulo de todo virtud, que para la imitacion es el mas agradable, y attractivo odore. *Curremus in odorem regnorum tuorum.* Con tales lineas sacò tan perfecta, à el parecer de todos, la copia, que su original, mas que se vislumbraba, se via. Tan de vulto lo retrataba.

Con razon concurrió à esta Patentacion funebre, tanto especiosissimo Eclesiastico, y Secular Abiete : *Vlula Abies, quia cecidit Cedrus.* Alegoricamente son Abetos, ó Abietes, los Sacerdotes, y Principes, ó Principales : *Abietes sunt Sacerdotest Abietes sunt Principes.* Esto es, lo que digo : pero como podian faltar à las funerales honras, de tal Cedro, quando aquellos Sacerdotes le reconocieron, y veneraron muchas veces por el Cedro mayor entre sus Abetos? *Vlulate Abietes, vlulate Sacerdotes, quia cecidit Cedrus.* Y estos Principales, ó Principes, como podian no assistir à yaas Exequias de no menos Principes, ó Principales circunstancias? *Vlulate Abietes, Vlulate Principes, quia cecidit Cedrus.*

Acuerdome de lo que refiere Silio Italico de las muy sentidas, plausibles, y obstanteñas Nenias, que à su Scipion se consagrò la Gentil Roma:

*Non Comites tenuisse valent, non ullus honoram,
Militiae v' pudor: pietas irata sinistris.
Cælicolis furis, arque odit solatia luctus.*

Borrando, pues, lo que huvo aqui de Gentil, de quando Roma lo era, trasladara yo lo demas, en vista de lo sucedido con el señor Don Francisco Dávila, à nuestra Catholica inclyta Granada. Condes, Marqueses, Cavalleros, y Militares, sin poderse degener, à porfia se fueron, y hallaron en tan circunstancia Teatro, à lamentar sin consuelo el fatal, inexcusable termino de nuestro Gravadino Scipion de-

fun-

Gane. c. i. v. 3.

zach. c. xi. v. 2

*Laurer. in Silv.
yer. Abies.*

*sil. Ital. lib. 13.
v. 389.*

Q T V A

Junto. Si no es que , sin dexar de ser este el fin , lo
fuese tambien el admirar tan al salir del Obrador , de
el labio de nuestro diestro Artifice , el hermoso lenguaje
de Oracion tan eloquente , como el que solo be-
biendo las aguas en su nativo manantial se satisface.
Les alabo , y aun les invidio el gusto. Pero tengan,
los que lo oyeron , y no lo oyeron , pues lo dessean to-
dos , el suyo cumplido. Y à esta bellissima estampa ,
dellele nueva estampa perpetua. Veamosla impressa ,
para que leidos sus rasgos , suspendan , ó artebaten
continuamente la vista de todos. *Oculi pictaratenen-*
sus : que dixo Ciceron , hablando de la Pintura.

[Cic. ap. Calep.
ver. Pintura.

Por todo lo qual , y porque esta Declamacion
Oratoria no contiene articulo , que desfga de los de
nuestra Santa Madre Iglesia , ni à las loables costum-
bres tuyas , que están *in viridi obseruantia* , ni tam-
poco à las Regalias de nuestro Rey , y Señor , que
Dios guarde , soy de sentir , que merece la licencia
que pide para su impresion. *Salvo melior i. &c.* En
mi Posada de esta Ciudad à 20. de Junio de 1733.

*Doct. D. Pedro Lazaro
de Valdés.*

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

A V T O

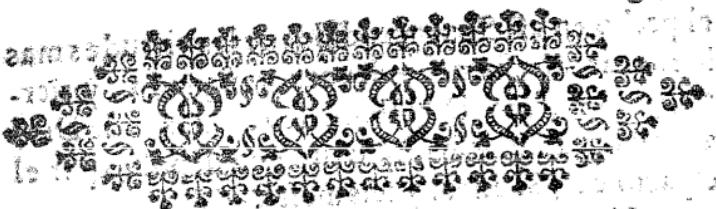
EN la Ciudad de Granada, en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y treinta y tres años, su Señoría el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, y su Oydo en esta Real Chancilleria, Juez Privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por D. Rodrigo de Roxas Davila, Capellan de su Magestad en la Real Capilla de esta Ciudad, con la instancia de que se le concediera licencia para que se diera a la estampa la Oracion funebre, que dixo en las Exequias del Padre Don Francisco Davila, en la Iglesia de Señor San Phelipe Neri de esta Ciudad, el M. R. P. M. Martin Garcia, de la Sagrada Compañía de Jesus; y visto asimismo la Censura, que de decreto de su Señoría ha puesto el Señor Doctor Don Pedro Lazaro de Valdés, Magistral de la Real Capilla de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arçobispado, en que expresa no contener nada contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres: atento à lo qual dixo, que concedía, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, y su Reyno, se pueda imprimir la dicha Oracion funebre, y se dé por Testimonio: y assí lo proveyó, y firmó.

D. Leonardo de Vivanco.

Ante mi.

D. Pedro de Luque Castroviejo.

NVES.



VESTRO AMIGO LAZARO.



duerme. (1) *Lazarus amicus noster dormit.* Descansa en paz aquel, à quien reconozco el obsequio repetido de vna Hospitalidad galante; aquel, que se gloriaba con el sobrenombre de mi verdadero, constante, y estrechissimo amigo: (2) *Amicissimus noster hospes dormit.* Con exprecision tan tierna dà Jefus à sus Apostoles la noticia de la muerte de Lazaro; y con voces no muy deseméjantes noticio à este muy fabio, y muy ilustre Auditorio la muerte del señor, y Padre Don Francisco Davila Ponce de Leon Corve-
ra y Mendoza, natural de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Granada, Cavallero de el Orden del Señor Santiago, Presbytero de la espiritualis-
simá Congregacion de Señor San Felipe Neri, dig-
nissimo Preposito, que fue de esta respetosa Co-
munidad. Mi amigo el Padre Don Francisco duer-
me. Aquel, à quien profesé vna amistad estrechissima (testigo me es Granada) aquel, que me hon-
ró repetidas veces con primorosos eleméros de
vna Hospitalidad caritativa (testigo me es Loza)
descansa en paz: *Amicissimus noster hospes dor-
mit.* En la famosa Ciudad de Loza, dia 6. de Mar-
ço del año quicentro, recibidos muy en tiempo
los Santos Sustagios de la Iglesia, exaltandose

(1)
Ioan. 11. v. 11.(2)
*Nostrus apud
sylveiram hic.*

el pecho en afectos encendidos de las virtudes mas heroycas, constante, y devoto, resignado , y tierno, puso el Padre Don Francisco en manos de Dios aquella grande alma, que tuvo en deposito por el espacio de 78. años, y seis meses.

(3)

Vers. 35.

Llorò Jesvs en la muerte de Lazaro: (3) *Ef lachrymatus est Iesus;* y como no se avia de enternecer su blando corazon à presencia de vna hermana fentida , y llorosa por la perdida de vn hermano, honor, y proteccion de su casa , y familiae

(4)

Vers. 33.

(4) *Iesus ergo ut vidit eam plorantem.* Cómo no avia de llorar el Señor humano, y benigno à vista de su difunto Amigo , siendo el llanto el primer obsequio , que tributa à el difunto la compasión humana ? Practicò Jesùs lo que mucho antes se nos enseñò en el Eclesiastico: (5) *Fili in mortuam produc lachrymas;* se ha de acompañar al difunto con el sentimiento. El Padre Cornelio comentó para el dia:

(5)

Ecles. 38. v. 16

(6) *Primum ergo officium mortuis debitum est deplorare eum illorum, tum nostri causa.* Las lagrimas son oficio debido à los difuntos, y tienen justo motivo ; asì de parte del que muere, como de parte del que llora: de parte del que muere, por aver perdido la vida, joya la mas preciosa entre los bienes de la naturaleza : *Illorum, quod summae buius avi bonum, scilicet vitam, amiserint.* De parte del que llora , porque sienten acabado el hijo el seguro patrocinio de vn solicito Padre; el Amigo el oportuno consejo de vn Amigo ; el Pariente el familiar comercio de su sangre ; el Compañero las utilidades de vna apetecible compañía : *Nostri, quia utile, et gratum illorum, ut pote Parentum, Cognatorum, Amicorum, vel vicinorum allogium, concilium.*

auxilium, omne que cum eis commercium amissi-
mas. En la muerte del Padre Don Francisco llora
 su muy illustre Parentela, por averle faltado un
 Padre en los Oficios; un Pariente, que diò mucho
 honor à el esplendor de su sangre; un Baculo, que
 sostenia en gran parte sus familias. Lloran sus sa-
 bios exemplares Compañeros; porque su proceder
 arreglado à las mas delicadas filigranas de la per-
 feccion, les daba nuevo aliento en el camino de la
 virtud. Lloran sus Amigos, porque apenas encon-
 traran en otro practicadas con mayor esmero las
 leyes de una polytica Christiana amistad.

En la muerte de Lazaro corrieron las lagri-
 mas de Jesus, pero con moderacion. Llorò el Se-
 ñor para mostrarse humano, y en breve suspen-
 dió el llanto para enseñar la templanza en el sen-
 tir. Es observacion de San Cirilo Alexandrino: (7)
Erudit nos Dominus suis lachrymis, quoniam mo-
dò charos nostros vita funesta moderatis, & lege
rationis temperatis lachrymis stete debeamus.
 Lagrimas moderadas son racional obsequio à la
 buena memoria del difunto. En la Sagrada Es-
 critura está arraglado el tiempo: (8) *Fac lacitum*
secundam meritum eius uno die, vel duobus. Des-
 tinense uno, ó dos dias para el sentimiento, y en
 ellos denle muestras del dolor à proporcion del
 merito, y dignidad del difunto. La expresion de-
 be ser mas sentida, si se llora la muerte de un per-
 sonage, à quien se reconocen cariño, consejo, pro-
 teccion, y aun caudal: (9) *Magis enim dignus est*
affieri Mecenas, qui te alnit, dixo Cornelio.

Arregladas van à esta pauta estas funebres solem-
 nes Honras; comenzaron ayer con el triste clamor
 de las campanas, y continuan oy en este mage-
 tuo-

(7)
 Lib. I. in Ecclesiast. cap. 40.

(8)
 Ecclesiast. cap.
 3. v. 18.

(9)
 In statum Ec-
 clesiast.

42
tuoso funesto aparato : todo es debido, porque
se hora la muerte de un gran Mecenas ; Padre en
los oficios, Director con su consejo, Protector con
su sombra, y Baculo para el alivio temporal.

(10) Los Apóstoles acompañaron a Jesús, y a las
fentidas hermanas lo mas noble de Jerusalén, vni-
do con el difunto, y los tuyos, ó con el vínculo de
la sangre, ó con el lazo de la amistad : (10) *Mul-
ti*, dice Cornelio, *præsertim cognati, affines,
amici*. Es muy justo, que la compasión de los
Compañeros, de los Parientes, y de los Amigos,
concurra a templar la pena del que sintió golpe-
tar funesto. Los hijos del Serafín San Felipe Neri,
sucessores de los Apóstoles, como dignos he-
rederos de su espíritu, y la muy ilustre Nobleza
de Granada, asisten a esta lugubre memoria, y
con su compasiva assistencia suavizan el dolor,
que debe corresponder a una causa justamente
atredora al sentimiento.

(11) En la muerte de Lázaro dió Jesús el mayor
consuelo a los afligidos, resucitando al difunto:
así lo previno a sus Apóstoles : (11) *Vado ut à
somno excitem eum*; y así lo ejecutó, mostrando
su omnipotente virtud : (12) *Lazare veni foras*.
Por un breve rato dio el consuelo de la resurrec-
ción del difunto Padre, el qual estará como vivo
entre nosotros, mientras dura mi Oración; porque
el difunto recibe nueva vida en la alabanza pos-
thuma, segun opinión de S. Ambrosio : (13) *Dum
in eum mentem dirigimus, videtur nobis in Ser-
mone reviviscere*. Satisficelas circunstancias todas
del dia; solicito para el acierto las luces de la Di-
vina gracia por intercección de María mi Señora,

y protestando, que es mi ánimo proceder arregla-
do

(10)

In Iohann. cap. 11.
v. 19.

(11)

v. 11.

(12)

v. 43.

(13)

Orat. funeb. de
obit. Imper. Va-
lent.

do á los Decretos Pontificios , doly principio con
palabras de David.

Iustus... sicut Cedrus Libani multiplicabitur. Psal. 91. v. 33.



El Cedro , à quien el Monte Libano
diò fecundo terreno , es nacido Ge-
roglyfico de vn Justo ; porque en las
propiedades de aquel celebrado Ar-
bol , se representan las virtudes mas
heroycas . La altura del Cedro se aavezinda à las
nubes ; como que es poco decoroso à su grande-
za el comercio con humildes plantas . Su fruto es
precioso por su blandura , y estimable por conti-
nuo ; pues quando la mano inclina las ramas para
coger el fruto sazonado , ya le muestran fruto nue-
vo , que si aparece oy verde para el deseo , maña-
na se encuentra en sazon para el gusto . Vistolas
hojas texen digno vestido à aquel cuerpo gigante ,
cuya olorosa incorrupta materia nunca se dexa ver
desnuda . El Justo , dize David , es alto en su esta-
tura , fecundo en sus frutos , y hermosamente vesti-
do à semejança del Cedro del Libano . Es alto por
su elevado principio , à distincion de humildes plan-
tas , à quienes su baxa esfera confunde con la tier-
ra de su nacimiento . Es fecundo en sus ebras , fru-
tos , que sin distincion de tiempos presenta al Su-
premo Labrador . Es adornado con las hojas de la
sabiduria , con que instruir se ; è instruir à los Fieles ,
para que todos goviernen con acierto sus passos
en

(14)
In citatum Psal.

6.
en esta mortal peregrinacion. El Paraphasis de nuestro Texto , corresponde al original Hebreo, donde por la voz *multiplicabitur* , de que vía la Vulgata , se lee *crescet , diffundetur , frondescet*, como obsevó el Padre Lorino. (14)

(15)
In Psal. 28.

Dixe la idéa, que he de seguir , y su division. El Padre Don Francisco Davila , digno Hijo de San Felipe Neri, fue vn Cedro en el Monte Libano, Cedro alto en su alto origen , Cedro fecundo en el copioso fruto de obras de virtud , y Cedro vestido con las hojas de la ciencia mas vtil. Escrivió para el dia Hugo Cardenal : (15) *Cedrus bona magnus Clericus.* Cedro bueno, y vn gran Clerigo es lo mismo. Fue vn gran Clerigo el difunto Padre, grande en su nobilissimo principio, grande en las fecundas obras de su piedad , y grande en el constante estudio de buenas letras. En el Libano de la muy illustre Congregacion de Felipe profundizó sus raíces este racional Cedro. Si se atiende à la etimología de la voz *Libano*, se encontrará vna bella semejança con las espiritualissimas Casas de Neri. El Libano es vn Monte fecundo de incienso ; mystica representacion de la oracion , y piedad, dize el Jesuita Flores:(16) *Libani Etibym n est tharifer à thure, quod est pietatis ; & orationis symbolam.* Esta Venerable Casa es vn Sagrado Monte, donde se perciben los puros olores de oracion , y piedad. Consuena à este mi pensamiento la version de los Complutenses:(17) *Libanus id est cordis filatio.* En el Libano se significa vna Congregacion de hijos de el corazon. Hijos del corazon de San Felipe Neri son los afortunados individuos , que componen su Illustre Congregacion. Son muchos ea numero ; y assi no es de admirar, que

(16)
In cap. 24. Ec-
cles. p. 169.

(17)
Apud citat. Flo-
res.

que el corazon de Felipe dilatasse sus espacios , defensazando de su situacion vna costilla , para que cupiesen todos. Se concluye de lo dicho , que la semejança al Cedro del Libano es nacida para el difunto Padre, por aver sido vn gran Clerigo, è hijo de Señor San Felipe Neri: *Iustus sicut Cedrus Libani multiplicabitur: Cedrus bona magnus Clericus.* Passo à desembolver por partes la idèa segun las correspondencias entre el original Hebreo, y la Vulgata.

Iustus sicut Cedrus Libani cresceret.

DEsde luego se viene à los ojos la grandeza del Cedro; y esta es su propiedad primera. La raiz del Cedro baxa hasta el corazon de la tierra, y sus ramas suben hasta el Cielo. O què bello Geoglyfico de vna pura , antigua , y no interrumpida Nobleza ! (18) *Cedris assimilantur proceres, dixo Flores, ob eximiam illorum celsitudinem.* La Nobleza mas apreciable ha de profundizar en muchos siglos por su antiguedad; ha de crecer sin admitir bastardos injertos, y ha de estender sus ramas por estimables enlaces con illustres Familias. Fue nobilissimo como el Cedro el Padre Don Francisco, cuya dignissima Casa tiene deudo conocido con los Excellentissimos Señores Duques de Arcos. Si busco à su varonia el origen , subiendo por mas de seis siglos, encuentro à los Davilas poblando à la Ciudad de Avila. Deste antiquissimo linage fue digno trono el año de 1085. el gran Cavallero Don Martin Muñoz , Rico Hombre de Castilla, y Confirmador de Privilegios, el qual segun comun opinion de las Historias, descendia de Don Nuño

(18)

Num. 1614:

Núñez Ralda, Ivez, **Conde de Cañilla.** Embri
ve díce mucho, porque bajo este antiquísimo ori-
gen, se contienen seis grandes **Sombreros de Cañi-
lla,** y diez y siete Casas Tituladas. O la quinta.

Pase a **Baeza** la rama, que introdujo en Gra-
nada à una familia no menos antigua, que illustre,
y encontré a Diego Dávila de la Casa de los Mar-
queses de las Navas Coades del Rilco, Continuo
de los Señores Reyes Catolicos, en cuyo servicio
vino à la Conquista de este Reyno. Concluida con
felicidad, por merced de los Señores Reyes tuvo
repantimiento de tierras en la Villa de Ilhora, y de
Casas principales en Granada. Pues qué díe de la
línea Materna? Baste nombrar los illustres apelli-
dos de **Corvera, Mendoza, y Cuevas**, cuyas no-
rias calificadas ascendencias, dán methobionos a
los recomendables Padrones de la Ciudad de Bae-
za. Si se pide informe al nobilissimo Reyno de
Aragón, nos presentará al illustre Cavallero Ben-
tial Corvera, glorioso ascendiente de esta linea, y
Ciprián famoso en la Batalla de las Navas, en la
qual se halló acostumbrando al Rey Don Pedro de
Aragón, que auxilió las Armas del Rey de Castilla.
Quien podrá negarne, q el Padre D. Francisco na-
ció en casa de puro, antiguo, e intérumpio Cedro,
como hijo legítimo de los Señores, el Señor Don
Rodrigo Dávila Ponse de León, natural de Gra-
nada, Cavallero del Arito de Señor Santiago, Col-
misiario General de la Cavalleria de las Ordenes,
Maestre de Campo, y de la Señora Doña María de
Corvera y Mendoza, natural de Vbeda.

La Elegituta Sagrada quiso manifestar la
antigua grandeza del Rey de los Asyrios, y lo
comparó al Cedro, hermoso por sus bien peñados

ramas, y distinguido de otros arboles por su gigante estatura: (19) *Ecce Assur quasi Cedrus in Libano, pulcher ramis, electusque aetudine.* Comenta con oportunidad Theodoreto: *A sciriorum Regem Cedro in Libano nata similem fuisse, ait Prophetæ, & magnitudine aetatis, & copia fusi subiectorum, & decore Prætorum, & Ducibus enim propagines vocavit.* La elevacion de el Cedro representa la augusta Casa de aquel coronado Principe; y en las ramas se significan los valerosos Capitanes, los quales à voz de su Rey lugartenieron diversas Naciones. He aqui el Cedro de la antiquissima familia del difunto Padre, cuyas guerreras dilatadas ramas conquistaron à sus Monarcas nuevos dominios.

(19)
Ezech. 31. v. 3.

O que bien sentaba sobre el pecho del Padre Don Francisco la Espada Roja de el Orden Militar de Señor Santiago: resaltaba dignamente aquella purpura sobre nobleza tan notoria. Quieten los naturales, que el corazon del Cedro es roxo; y roxo ha de ser el corazon de vn Caballero, que dió su nombre à las Vandas de el Capitan General, Patrono de las Españas, en señal de que está pronta su sangre por su Ley, y por su Rey. En el pecho del Padre difunto, y sobre la ilustre divisa de su Militar Orden escriuiera yo, *pro Lege, & pro Rege.* Fue zelosíssimo de la Ley: constará de lo que diré despues. Fue amantíssimo de su Rey, y nuestro el Señor D. Felipe V. à quien el Cielo profugó. Yo, desfomes testigos de esta verdad en aquellos sanguinatos años, en los cuales extrañas Alianzas quisieron con la espada disputarle à nuestro legitimo Dueño elclaro derecho à la Espanol Corona. El resto del Padre Don Francisco era fel aviso de

los sucesos de Marte : aparecia testivo , quando se gritaba la victoria por nuestro Catholico Monarca ; se caia melancolico , si la fortuna no cortia favorable. Consagraba à Dios Sacrificio de alabanza , si triumphaba el Rey; se afogia su corazon ante el Altar , si el contratiempo probaba la invicta pacencia de su Magestad. El Padre Don Francisco heredò de sus dignissimos ascendientes la debida lealtad al Soberano.

Iustus sicut Cedrus Libani diffundetur.

LA segunda propiedad del Cedro es la sazonada fecundidad de suaves frutos. Notò el gran Consejero de la naturaleza Plinio , que entre los Cedros se distinguen dos maravillosas especies: vnos se visten de flores , y no producen frutos; otros sazonan frutos , y no llevan flores. El Cedro que florece , nunca fructifica; y el Cedro que fructifica , nunca florece: (20) *Maioris Cedri duo sunt generis: quæ floret, fructum non fert: frugifera non floret.* Y bien , nuestro difunto Padre fue Cedro con flores , ó con frutos? Fue Cedro galantemente vestido con flores de Cavaliereasca , que respira politicas de siglo , ó fue Cedro , cuyas fecundas ramas se inclinan con el sagrado peso de frutos de santidad? Sigamos muy en breve la florida Primavera de sus juveniles años. Contaba el difunto Padre cumplidos los doze de su edad primera , quando passò à Napolis en compagnia del Excelentissimo Señor Don Pedro de Aragon su Virrey. En aquella Ciudad , digno assumpto de la fama , corre à direcccion de la Compañia de Jesvs vn illustre Seminario , donde la Nobleza mas acendrada

(20)
Natural. Hist.
lib. 12. cap. 5. j

se cultiva en el ejercicio de las buenas letras, y habilidades propias de vn Cavallero. Aqui aprendió el difunto Padre la Grammatica , y Philosofia. De Napolis se trasladò à Salamanca , gloriosa emulacion de Athenas , para continuar sus estudios; y no confundiéndose sus prendas entre los muchos, que frequentan aquel Atrio, fue escogido como digno Rector de Claustro tan famoso. Se restituyó finalmente à su Patria , donde pasò algunos años en los polyticos empleos de Cavallero. No sé si llame al difunto Padre Cedro con flores , ni otras que novel planta ocupò el peligroso terreno de este siglo. Si dijé, se engañan mucho los que juzgan , que las polyticas de Cavallero contradizén à las maximas de Christianos. La Nobleza es bello fondo de la virtud, cuyo explorador resalta para comun utilidad , si aquelloz à quien distinguió la naturaleza , son publicos profesores de las virtudes.

No quiso el Señor al joven Don Francisco Cedro en el Mundo , sino Cedro en el Libano : no lo quiso Cedro inculto en el aspero terreno del Siglo, sino Cedro cultivado en esta su Casa : y assi quando vivia alagado de sus esperanças, à las quales daban mucho apoyo su Casa illustre , sus rentas copiosas, sus grandes Amigos, determinò Dios arrancarlo de este infecundo Mundo, y trasladarlo à este espiritual Libano. Arrojò de su Cielo un rayo de su luz , que à vn tiempo iluminò el capaz entendimiento , è hiriò la generosa voluntad de D. Francisco. No cegò à esta luz, ni se desentendió à este rayo; antes humillando este noble Cedro su alta cabeza , se fogueò obediente al llamamiento Divino , y determinò mudar de ideas. O qué es-

(21)
Psal. 28. v. 3.

(22)
In Psal. 17.

poderoso el rayo de la vocacion para rendir hasta firmes Cedros. La voz de Dios, dice David , rinde, quebranta, hiere à los Cedros : (21) *Vox Dei mini confringentis Cedros.* Hugo Cardenal comenta : (22) *Bona confractio pænitentia, & humilitatis.* Dios sujeta Cedros al ejercicio de vna humilde penitencia, primer passo en el camino del Cielo.

Aſi lo practicó el difunto Padre, el qual para oír con quietud la voz de Dios , para entablar maximas seguras, y para dar principio aſtronadado al camino de la perfección , se retiró à la soledad de espirituales exercicios en eſte Santuario , digna veneracion de Granada , el Religiosissimo Convento de Señor San Antonio.. Acompañó al Cavallero Don Francisco ſu grande Amigo , digno asumpto de la fama en ſus días , gran Capitan de ſu ſiglo , el muy iluſtre Señor Don Alonso de Granada.. Aora ſi ſe acreditan de Cavalleros , y de Amigos , dando exemplo à los que ſon Amigos , y Cavalleros , no ſe han de dividir para lo bueno , los que vivieron muy unidos para festejos , aunque decentes. La pobre eſtrechez de vna Celdita fue digno Teatro à las luces del Cielo ; y aprovechandole de ſu oportuno resplandor el difunto Padre , meditó à luz , que no engaña , las terribles maximas de la Eternidad , y fe dexó convencer de ſu eficacia.. Rendido ſu entendimiento , la voluntad ſe ſugetó pronta ; y no dudando mejorar de vida , dudo en el modo.. El Claſtro de aquel obſervantíſima Convento le parecia Teatro a prepoſito à ſus penitentes deſſeños : la inviolable soledad de la Cartuja alagaba à ſu defengañado animo con el ſordo retiro à los bullicios del ſiglo.. El dulcissimo-

Instituto de San Felipe Neri combidaba à su zelo para los empleos de vna vida, que sin olvidar la perfeccion propia, se desvela en la salud espiritual de los proximos. Venció el llamamiento à esta espiritualissima Casa, y así avia de ser segun destino de superior providencia: Dios queria al difunto Padre pobre de espíritu, pero no de rentas. Se avian de distribuir por su mano grandes caudales para mucha gloria del mismo Señor (ya lo diré) y para este fin lo desproporcionaban los indispensables retiros de Cartuja, y la solemne pobreza de la dñealçez. Avia de ser el Padre Don Francisco un Cedro rico para beneficio de la Iglesia, ó de sus Fieles. Del caso Arnobio: (23) *Cedri Libani significare possunt divites in Ecclesia*: pues baxe del Monte, y obediente à la vocacion de Dios, arrancandose de este mundo, se ha do trasplantar à este fecundissimo Libano, Casa de San Felipe Neri. Así se execuró.

(23)
Psal. 103.

Dize Dios por Ezequiel, que ha de tomar lo mas precioso del Cedro para hazer vn nuevo plantio. He de cortar del Cedro, dize su Magestad, vn hermoso bastago, y se ha de plantar en vn monte elevado: (24) *Hec dicit Dominus Deus: Ex sumam de medulla Cedri sublimis, et ponam: de vertice aumorum eius tenerum distingam, et plantabo super montem excelsum*. El cortado bastago, agradecido à las especiales influencias del Cielo, y à la nobleza del terreno, se vistió de hojas, fazeron frutos, y apareció en la gigante estatua de Cedro grande: (25) *Erumper in germen, et facies fructum, et erit in Cedrum magnam*. Acomodo este hermoso Texto à el nuevo estado de el Padre Don Francisco. Dixe, que la Casa de los

(24)
Ezech. cap. 17.
v. 22.

(25)
v. 23.

Davilas, Ponce de Leon, Convetas, y Mendozas: es vn Cedro altissimo, estendido en racionales ramas: en este estas hazia digno numero Francisco, pero Dios lo cortò de este illustre arbol, y trasplantò a este monte decoracion, y piedad, donde crecio hasta ser vn Cedro grande: *In Cearum magnum,* ó vn gran Clerigo: *Cedrus bona usignas Clericas,* y donde llevò frutos de santidad: *Ez faciet fructum. Iustus sicut Cedrus diffundetur.*

El empeño del Novicio Don Francisco fue hacerse desde luego familiares los abatidos empleos de la humildad. Pensò bien, porque si el Cedro ha de abundar en frutos, debe arraigar con profundidad en la tierra. *Cedrus radicibus agit,* dixo Leblanc. (26) Enternecia, y admiraba la destreza, con que manejaba la escoba aquella, que estudiò siempre en los exercicios de Cavallero; el reanimiento con que servia en el Refectorio aquel, a quien cortejaron obsequiosos los criados, la devocion, con que leia a la Comunidad el tiempo de la misa vn libro para pasto de la voluntad aquella que cuydò mucho adornar su entendimiento con las varias flores de la Historia. Se encuntraba serioso si se trataba en su presencia de su esclarecida familia, y en el tiempo de la Semana Santa equivocabo gracioso, y humilde su grande apellido *Ponzo*, con el nombre de Poncio Pilato. Cedro tan profundo sazonara en abundancia preciosos frutos. Es promessa de Dios al Justo: (27) *Miteet radicem deorsum, & facies fructum sursum.* El Justo como planta humilde profundizarà sus raizes en la tierra de su propio conocimiento; pues estan muy ciertos, que abundara en frutos sazonados.

El golpe de la mortificacion facilitò el camino,

(26)

*en Ezel. 9.1. v.
15.*

(27)

*4. Reg. cap. 19.
v.30.*

no, para que el Padre Don Francisco arraigasfie en la humildad. Sugiero constante sus paſſiones; y ſe rendia prompto a pelar de ſu entero genio. No menos prudente, que atenta esta Venerable Comunidad determino, ſe ſirviefte algun extraordi-
nario al Padre Don Francisco dispensando ſus eſtilos: el difunto Padre eſtimò la gracia; pero refiſtió la ejecucion, conſagrando à la mortification este regalo, y haziendo à la vida comun este obſequio. Imagino vn Cocinero, que era muy del gusto del Padre Don Francisco cierta racion, à la qual en la realidad repugnaba mucho: por mas de ve año le ſirviò este obſequio tan importuno; y aunque en el Padre huvo dientes, con que masticar aquel repugnante alimento, y lengua, con que paladear à su mortificado delfeo, no huvo labios para la queza. Agolpes, pues, de la mortification baxò en humildad esta planta, que agradecida al cultivo, y labor bolyviò frutos de virtud.

Sobreſale entre los frutos del Cedro vn fuaviffimo oleo, oportuno ſymbolo de la Piedad, y Mifericordia. Es ſentir de Laureto: (28) *Oleum quoque, quod ex ea fit, maleum celebratur, indicans forſitam veri olei fontem, mifericordiae videlicet, & pieatis.* Corriò de nuestro racional Cedro abundante oleo de mifericordia, y de piedad; de piedad para con Dios, y Maria mi Señora, y de mifericordia para con los proximos. Mientras que habitò este Sagrado Claſtro, coſteò la cera toda, que arde Jueves, y Viernes Santo en obſequio de nuestro Sacramento do Dueslo: la riquifima decentia, con que aſſi en Granada, como en Loxa adorñò ſu Oratorio (donde celebraba con paſa, devo-
(24) cion, y ternura el tremendo incruento Sacrificio del

(28)
Verbo Cedrus,
fol. 169.

(del Altar) fué cierto testimonio de la piedad grande. Esta valiente Pintura, viva copia de los purísimos Mysterios de la Virgen Madre, y adorno nacido para este bello Templo, es firme memoria de la piedad de nuestro difunto para con su original Divino. En el muy Religioso Convento de Santa Clara de Loxa se erigió a piadosas expensas del Padre Don Francisco un primeroso Retablo, que consagró amante al obsequio de la Sacra Familia. El religioso oleo de la Piedad fue recomendable fruto de nuestro Cedro : *Oleum pietatis.*

Corrió tambien en abundancia el oleo de misericordia para con los proximos. Si se hiziera informacion desta misericordia, pudieran citarse muchos individuos desta Venerable Comunidad, cuya pobreza encontraba pronto alivio en la misericordiosa liberalidad del Padre Don Francisco. En ese preciosissimo Relicario del muy Religioso Convento del Santo Angel ay fidelissimos testigos que experimentaron larga la mano de su piadoso tio. En otros muchos Sagrados Claustros de Granada hablarán, si fuesse necesario, muchas Religiosas, que debieron su dote, ó entero, ó en la mayor parte al oleo de este compasivo Cedro. Era notoria en nuestro difunto la inclinacion de Consagrar al Señor puras Azuzenas en los Jardines de la Claustra; y al buen olor de esta fama corrian muchas donzellitas á solicitar el favor del difunto Padre, para que la misericordia facilitasse los deseos religiosos, cuyo logro retardaba su conocida pobreza. De aquel Señor, que es por naturaleza misericordioso, sedexo en los Cantares, que su nombre es oleo detramado, y que á sufragancia corrian agradecidas pequeñas donzellitas;

(29) *Oleam effusum nomen tuum: video adolescentem
et ha-dilexerant eum.* El Padre D. Francisco fue imitador de esta derramada misericordia, y à su libertad vive agradecida numerosa multitud de Virgenes consagradas à Dios en las Aras de la Religion.

(29) *Cab. c. I. v. 2.*

Mucho es esto ; pero es digno de mayor admiracion lo que practicò el Padre Don Francisco en Loxa. Aquéjado de accidentes pidiò , y consiguiò licencia de sus Superiores para retirarse à aquella Ciudad , à donde lo llevaba oculta providencia, para que su misericordia tuviese nobilissimo empleo. Mudò de habitacion , pero no de distribucion : en el retiro de su quarto se prescribió soledad tan rigorosa, que en los años que allí vivió no entrò en su quarto muger alguna ; observò en quanto pudo las horas destinadas para la oracion, leccion , y rezo , y ninguno de sus domesticos lo viò sin su Sotana , y cuello : mantuvo sin duda en este su retiro las propiedades de Cedro vestido siempre , y siempre fecundo. Desde la soledad de su aposento corría à las puertas de su casa , y por las calles de la Ciudad , y aun penetrò à las Claustros religiosos el oleo de su misericordia. Un gran numero de pobres se socorria quotidianamente en las puertas del Padre Don Francisco. Tenia ocultos situados para el socorro de aquellos pobres, a quienes su vergonçoso honor dobla el tormento de su miseria. Atendia con desvelo al socorro de las Religiosas Comunidades , entre las cuales experimentò continuos, y mas abundantes los efectos de esta misericordia la muy Religiosa del Señor San Diego. A presencia de limosnas tan copiosas anuncio desde luego al Padre Don Francisco una muerte feliz. Escriviò muy à este intento el Real Pro-

(30)

Psal. 40. v. 21

pheta: (30) *Beatus qui intelligit super egenum,*
& pauperem in die mala liberabit eum Dominus.

Desde luego se ha de tener por bienaventurados aquel, que atiende , y entiende en el alivio de los pobres. Casiodoro, à quien cita el Padre Loriao,

(31) interpreta el Texto de las limosnas del todo voluntarias ; porque no aguardan à la suplica de el pobre. San Leon comenta del Limosnero , que se desvela en inquirir las ocultas miserias de pobres vergonçantes. (32) San Geronymo entiende en estos pobres socorridos à los pobres de espiritu, quales son los Religiosos. (33) En todas exposiciones fue un gran Limosnero el Padre Don Francisco.

Limosnero voluntario , à quien le bastaba la noticia de la estrechez para el remedio. Limosnero cuidadoso , que entendia en el alivio de pobres ocultos por honrados. Limosnero de pobres de espiritu en el continuo socorro de pobres Religiosos. Prosigue David : *In die mala liberabit eum Dominus.*

En el dia ultimo, dia malo por ser dia de ira, y de indignacion experimentará este gran Limosnero muy propicio al supremo Juzg. En el dia mas lo (hablo con el eloquente , è ingenioso Chryfologo) serà Dios libertador de aquell, que librò al pobre de sus males. No experimentará dia malo aquell , à quien debió el pobre tener dias buenos:

(34) *In die mala illi, Deus liberator assisteret, qui malis pauperem liberavit: non videbit diem malam, qui dies bonas habere pauperem fecit.*

Se abriga en los pechos Religiosos la virtud nobilissima de la gratitud , correspondiendo con ventajas à los socorros, con que la piedad Christiana atiende à el alivio de sus estrechezes. L' muy observante Provincia de Señor San Antonio de

Gra-

Granada conoce lo mucho, que debió a la liberal misericordia del Padre Don Francisco; y en recuerdo de su agradecida memoria se ordenó por su Reverendísimo Padre Provincial a todos sus Conventos, que en cada vno se celebren tres Vigilias solemnes con sus Missas; y que cada Sacerdote aplicase doce rezadas, y correspondiente numero de Rosarios los que no son Sacerdotes por el Alma de el difunto Padre. El muy Religioso Convento de esta Ciudad, agradecido a su larga y valiente cesión de la casa contigua a sus Claustrós, propia antes del Padre Don Francisco, se ha obligado voluntariamente a aplicarle en sufragio perpetuo una Missa en cada vna de las solemnidades de N. Señor, y su Madre Puríssima, y todas las que se celebren en uno de los días de la Octava de todos los Santos. O qué poderoso socorro, para que en el dia malo liberte el Señor al Padre Don Francisco de las penas, a que nos sujeta el reato de la culpa! Entre los muchos misterios, que observó Zacharias en su célebre vision de Antorchas, y Olivas, es digna de notarla la mutua correspondencia entre Olivas, y Antorchas. La Oliva ministraba el oleo, sustento de la luz, y la Antorcha devolvía en resplandores el oleo recibido: de la Oliva corría a la Antorcha el oleo para su fomento, y de la Antorcha salía la luz, que en prendas de agradecimiento transformaba la obscura naturaleza de aquella abjeción en clara luz: por esto si en el principio de la vision aparecieron como Olivas: (35) *Et dux Olives super illud, te Namam despues hijos de la Luz* segun la version de Aguilera: (36) *Ipsi sunt dux si dix plen-doris.* El Padre D. Francisco comunicó el Oleo de su misericordia para el sustento de aquellas racionales

(35)
Zachar. 4. v. 31

(36)
P. Corn. in cit.
Zachar.

nales Antorchas, que arden siempre como partos legítimos de la llama del Seraphin Francisco; y estas agradecidas Antorchas devuelven la luz del sufragio, y aun por este medio accelerados resplandores de gloria.

Aun no lo he dicho todo. O muy Religioso Convento de Señora Santa Clara de Loxa, quanto honor debes à la misericordia del Padre Don Francisco! Once nobilísimas Señoras tomaron tu sagrado Velo, costeando-dote, y gastos la magnifica mano del difunto Padre. Parece, que el Señor multiplicaba en aquella mano los caudales para empleo tan digno. Què me dezis del fruto de nuestro Cedro? Aora aparece florido; pero sin el riesgo de que no sazone frutos; porque son frutos las bellissimas flores, que cultivò la misericordia de este Cedro. Bien nos puede decir el Padre Don Francisco con el Eclesiastico: (37) *Flores mel fructus honoris, & honestatis.* Estas nobilísimas flores son frutos de honor, y de pureza, ó son una nobleza consagrada en las puras Aras de la Religion.

No he de passar sin reparo, que lo mas quantioso del caudal del Padre Don Francisco se consumió en obsequio de Maria mi Señora. Las memorias, que como dignos votos cuelgan de las paredes de este Templo, se confiagan à Maria Santissima de los Dolores su Titular. Perpetuò cultos publicos à Nuestra Reyna en su Altar en Loxa, y le ofreció un purissimo ramo de Azuzenas en las nobles Virgenes, que se dedicaron al Señor. Segun este reparo Maria mi Señora traxo este rico Cedro à esta su Casa para aumentar sus cultos. Diré con Ezechiel: (38) *Aquila grandis magnetum claram...*

(37)
Ecl. 24. v. 23.

(38)
Ezech. cap. 17.
v. 1.

Tali medullam Cédri. María Águila grande, y de
grandas alas ; como que à su sombra viven todos
los hombres aplicò à su culto la sustancia, la medu-
la, lo mas precioso del Cedro. No se han quedado
sin premio estos rendidos obsequios ; porque el Pa-
dre Don Francisco murió en los brazos de la pro-
tección de María. Murió el dia 26. de Marzo en
tres solemnes fiestas de la gran Madre ; porque
en el 25. se celebró su Anunciacion gloria, y en
27. se hizo tierna memoria de sus Dolores al pie
de la Cruz. No quiero tenerlo por casualidad; pues
si el Padre Don Francisco proporcionó Azuzenas,
Corona del Sagrado Vientre de María como Ma-
dre : (39) *Ventur tuas sicut acerbus tritici valatus
lilijs.* Si promovió los cultos de María Dolorosa;
muere entre las festividades de Anunciacion, y
Dolores, para que se entienda, que su muerte pre-
ciosa en los ojos del Señor fue premio de aquellos
obsequios.

(39)
Cap. 7. v. 2;

Instus sicut Cedrus Libani frondescet.

TArde llegó à las hojas de la ciécia de nuestro
Cedro: diré mucho en breve. No hablare
de las gaianas hojas de la Rtheórica, no de las ferias
hojas de la Phylosophia, no de las varias hojas de
la Historia; aunque son muy propias de vn Cedro,
como siente San Geronymo: (40) *Cedri Libani dici
possunt Philosopbi, &c eloquentes.* Solo ponderare
el singular esmero, con que el Padre Don Francis-
co se aplicò al Estudio de las letras Morales. De
esta su aplicacion es relevante prueba el improbo
trabajo, con que reduxo à nuestro Espanol Idioma
la preciosa, útil, y nunca bastante aplaudida
sum.

(40)
Super Isai. 60.

Summa Moral del Padre Busenbaum, y muchas importantes questiones de Castro Palao. El trabajo fue grande; pero fue oportuna industria para hacerse dueño de las letras Morales.

Y qué fin tendría el difunto Padre en estudiar tan laborioso? El hacerse digno Ministro del Sacramento de la Penitencia; el desterrar serpientes como buen Cedro. La fragancia del Cedro es antípatica con las serpientes: luego que estas sienten aquél puro olor, huyen. *Cedrus odor serpentes fugat*, dixo Hugo Victorino. (21) O lo que desletró de serpientes en el Confessionario! Por muchos años assistió incansable a tan santo ministerio desde la mañana hasta el medio dia, y en muchas ocasiones por la tarde. Allí auyentaba las serpientes de las culpas, como Ministro Apostolico: (42) *Serpentes tollere*. Con la luz de su doctrina desterraba sombras de ignorancia en sus penitentes, y con el olor de su eficaz suavisa los movia al debido horror contra la culpa; y con este olor, y aquella luz guiaba seguros sus passos en las peligrosas sendas de esta mortal peregrinacion. Fue práctica de los Antiguos caminar de noche con Cédros encendidos: la luz del Cedro desterraba las tinieblas, y el olor desterraba las Serpientes: así consta del Principe de los Poetas: (43) *Vrit adoraram nocturna in lamina Cedrum.*

Con el estudio del Moral aprendió la ciencia de las ciencias, que es el Arte de bien morir. El acierto en la muerte fue el estudio del Padre Don Francisco. Mandó poner la losa de su sepulcro al pie del Altar de la Sacra Familia quattro años antes de su muerte, à semejança de aquellos prudentes Reyes, q̄ labraron con tiempo sus sepulcros: (44)

(41)
Lib. 4. de pro-
prietatibus terrenis,
cap. 3.

(42)
Mat. 16. v. 19

(43)
7. Aneid.

(44)
Feb. 3. v. 14.

*Cum Regibus, &c Consulibus terre, qui edificant
sibi solisudines.* Esta losa sepulcral fue el serio ob-
jeto de sus atenciones; se entraba con la considera-
cion en aquel corto espacio de tierra , à donde
le llamaba su abançada edad. Son muy al intento
unas palabras del Santo Job: (45) *Ingredieris in
abundantia sepulchrum.* Lleno de abundancias te
entrarás en el sepulcro. Si: porque la muerte vni-
versal despojo de los bienes, que se posseyeron con
desorden , mejora los caudales consagrados à la
piedad , y misericordia. Otrosleen: (46) *Venies
grandibus.* Lleno de años, y abundante en meri-
tos te vendrás al sepulcro. Así lo practicò el Pa-
dre Don Francisco en su edad abançada , y multi-
plicados à lo del Cielo sus caudales, se venia al se-
pulcro para meditar la importancia del acierto en
la ultima hora: *Venies grandibus: ingredieris in
abundantia sepulchrum.*

Ya se acercaba el Padre Don Francisco à la
Region de la eternidad, y para entrar con fortuna
en la tierra de Promisió, despachò sus Explorado-
res, que le asegurassen el camino. Fue el caso. Dos
años antes de su muerte mandò, se hiziesen cator-
ze vestidos enteros para igual numero de pobres,
que con hachas assistiesen à su entierro; mas no su-
riendo su caridad dilaciones , ordenò se aumentasen
los vestidos hasta treinta , y que desde lue-
go se entregassen à treinta pobres. He aquí los Ex-
ploradores del Cielo, y seguros nuncios de la eter-
na felicidad. Esta anticipada misericordia fue sa-
grado ardor con que el Padre Don Francisco hizo
suya la preciosa Estola de la inmortalidad, premio
correspondiente al vestido de los pobres. Así lo
pronuncia el Juez Supremo en su inapelable sen-
tencia: (47) *Nudus, & operuistis me.* Tiem-

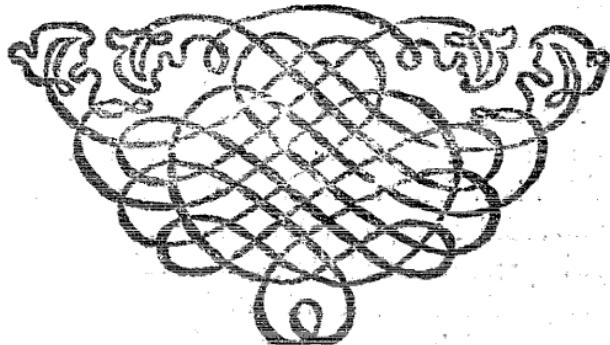
(45)
Job. 5. v. 26.

(46).
Apud Pined. it.
tit. Job.

(47)
Matth. 25. v.
36,

Tiempo es ya, que nuestro rational Cedro sea
trasplante al Monte de la Gloria. Obediente à la
voz del Cirlo se arrancò del mundo , y arraigo en
el Libano de esta espiritualissima Casa; pues uazon
es, que oyga otra vocacion , que lo llame de este
Libano à recibir la Corona de la Gloria: (28) *Veni*
de Libano, Veni, Veni, coronaberis. Desde este sa-
grado Libano , donde has correspondido à tu pri-
mera vocacion vèn al Cielo, & ade serás coronados.
Sintió el Padre Don Francisco, que se acercaba la
ultima hora , y nos diò claras muestras de Cédro
quebrantado con la humildad, y penitencia: *Bone*,
confractione humiliatis, & paenitentie. Se man-
tuvo fuera de la cama, y de rodillas para recibir el
Divino Viatico ; y quando sentia, se acercaba à su
quarto el Religioso, que le asistia, repetia fervoroso:
Peccavi Domine. He aqui un Cedro humilde
ante la Magestad Sacramentada , y penitente re-
conociendo arrepentido sus yerros. Así prevenido
el Padre Don Francisco Davila dormio el sue-
ño de la Muerte. Descansó
en paz.

)§(O. S. C. S. R. E.)§(



(48)
Can. 4. v. 8.